

Préstamo BID N° 3249/OC-AR
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
Licitación Pública Nacional N° 3/2021

Contratación del diseño, construcción y operación de Ecoparque Ambiental Chascomús

GIRSU-A-107-LPN-O-

Enmienda N°4/2021

Se procede a realizar las siguientes modificaciones en el pliego:

1. En la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación punto 3. Personal Clave, se incorpora la siguiente aclaración:

Visto que se han contratado distintas obras en el marco del Préstamo BID 3249/OC-AR Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, y que en la mayoría de los procesos el personal clave se encuentra repetido, se indica que en el caso de los Oferentes que hubieran resultado adjudicatarias previamente y tengan contratos vigentes, no se admitirá la presentación de profesionales que se encuentren desempeñando actualmente funciones otros proyectos, para la formulación de los siguientes perfiles de la Oferta:

- Coordinador de Proyectos y Representante Técnico
- Personal clave para el diseño y la supervisión técnica - Coordinador de Diseño de proyecto
- Personal Clave para la Construcción - Jefe de Obra

Todo ello considerando la complejidad de las tareas a desarrollar y alcance.

En este sentido, si se proponen perfiles que se encuentren desarrollando tareas en simultáneo en alguno de los Proyectos Contratados a la fecha en el marco del Préstamo BID 3249/OC-AR, se asignarán 0 puntos en la evaluación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: LPN N°3/2021 - Enmienda 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.